



## Ayuntamiento de Navaleno

### CERTIFICADO

<b>Expediente nº:</b> PLN/2022/11	<b>Órgano Colegiado:</b> El Pleno
--------------------------------------	--------------------------------------

**JOSE MARIA PERLADO ABAD, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE  
ÓRGANO,**

#### **CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 08/09/2022 se adoptó el siguiente acuerdo:

#### **6.- Aprobación si procede Proyecto de Derribo de Antigua Casa-Cuartel Guardia Civil en Navaleno**

Por Alcaldía se informa al Pleno del Expediente de de ruina del edificio donde se ubicaba el antiguo Cuartel de la Guardia Civil de Navaleno sito en Avenida de la Constitución 32. Se informa que finalizado el plazo de 20 días otorgado a los propietarios que comenzaba el día nueve de Febrero de 2022, para que los titulares del inmueble presentasen las alegaciones y transcurrido tiempo sin que por su parte se haya dado solución al problema, se presenta para su aprobación, proyecto de derribo del citado inmueble, redactado por el arquitecto D. José Carlos Garabito López, Colegiado número 2.352 COACYLE, con un presupuesto de ejecución material de CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON VEINTICINCO CENTIMOS (55.343,25 €).

Tras debate, el Pleno de la Corporación por unanimidad de los presentes, cuatro sobre siete que componen el número legal de miembros, cumpliendo con el quórum exigido en el artículo 47.2 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, acuerda aprobar el proyecto de derribo del edificio donde se ubicaba el antiguo Cuartel de la Guardia Civil de Navaleno sito en Avenida de la Constitución 32, redactado por el arquitecto D. José Carlos Garabito López, Colegiado número 2.352 COACYLE, con un presupuesto de ejecución material de CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON VEINTICINCO CENTIMOS (55.343,25 €).

Del presente acuerdo se publicará en la Página web del Ayuntamiento de Navaleno el proyecto aprobado y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria anuncio de la aprobación para conocimiento general y que se puedan presentar las alegaciones que se estimen oportunas.





## Ayuntamiento de Navaleno

---

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de ALCALDE PRESIDENTE, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cod. Validación: ADQTH8MYXATF7CC3A5ZNTL5G | Verificación: <https://navaleno.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2



# AYUNTAMIENTO DE NAVALENO

## ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de Septiembre de 2.022, presto su aprobación inicial al **PROYECTO DE DERRIBO DE ANTIGUA CASA-CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE NAVALENO** redactado por el Arquitecto D. José Carlos Garabito López, que asciende a la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON VEINTICINCO CENTIMOS (55.343,25 €). Lo que se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente. En Navaleño, a 21 de Septiembre de 2.022. EL ALCALDE  
Fdo.: Raúl de Pablo de Miguel







## MINUTA

## REGISTRO DE SALIDA

OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Central de Registro	2022-S-RC-171	21/09/2022 09:57

## RESUMEN

Anuncio aprobación inicial proyecto derribo inmueble antigua casa cuartel de la guardia civil de Navaleno para su inserción en el BOP

EXPEDIENTE	TIPO DE COMUNICACIÓN
	Comunicación Electrónica
NIF/CIF/DIR3	DESTINATARIO
L02000042	Diputación Provincial de Soria

## SIR

## ORIGEN

L01421293	Ayuntamiento de Navaleno
O00021301	Oficina de Registro del Ayuntamiento de Navaleno

## DESTINO

L02000042	Diputación Provincial de Soria
O00017869	Oficina de Registro de la Diputación de Soria

## DOCUMENTOS ENVIADOS

NOMBRE DEL FICHERO: 20220921075808.pdf

TIPO DE DOCUMENTO: Publicación

VALIDEZ: Copia auténtica

CSV: 4N5PR4WPJRH6JX549GXGQLJGS

HUELLA DIGITAL: 65f430a54bdd3376ad83f93b2937ff26cfdffb19

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE







# AYUNTAMIENTO DE NAVALENO

Ilmo. Sr.:

Adjunto se remite Anuncio relativo a aprobación inicial al **PROYECTO DE DERRIBO DE ANTIGUA CASA-CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE NAVALENO** redactado por el Arquitecto D. José Carlos Garabito López, al objeto de que se inserte en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Navaleño a 21 de Septiembre de 2.022.

El secretario

  
Fdo.: José Mª Perlado Abad.

AYUNTAMIENTO DE NAVALENO (Soria)	
ENTRADA	Nº. .... .....09.....09.....
SALIDA	Nº. 171 21 09 2022

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA  
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA  
C/ CABALLROS Nº 17  
42071 SORIA**

